



Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

Boletín No.4127

Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

- La consejera Guadalupe Taddei Zavala presidirá el organismo autónomo por los próximos nueve años
- También Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza integrarán el Consejo General del instituto

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del INE, del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala.

De la cuarta quinteta y para consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala.

De la primera quinteta, como Consejero electoral, se insaculó a Jorge Montaña Ventura.

Como consejera electoral de la segunda quinteta se insaculó a Rita Bell López Vences.

Para consejero electoral, de la tercera quinteta, se insaculó a Arturo Castillo Loza.

Luego de concluir este ejercicio histórico, realizado en sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo la declaratoria de la consejera, consejeros y consejera presidenta.

Precisó que: las consejeras y los consejeros electos mediante insaculación rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión que se convoque para tal efecto,



conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Además, pidió que se le diera formato de decreto, se publique en el Diario Oficial de la Federación y se comunique al Instituto Nacional Electoral, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Previamente, se aprobó con 460 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, el acuerdo relativo al procedimiento de insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el encargo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Al expresar comentarios, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que “se ha manchado un proceso que era de las grandes responsabilidades que teníamos cuando llegamos a esta Cámara. No estamos de acuerdo con la insaculación porque es renunciar a la política”.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que “la elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros respetamos; Va por México no manchará el proceso ni va a desacreditar a los insaculados”.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, dijo que las consejeras y consejeros insaculados tendrán toda la legalidad, legitimidad y respaldo de este órgano soberano para conducir los procesos electorales, particularmente los presidenciales de 2024.

Posteriormente, el diputado Santiago Creel levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 11 de abril, a las 11:00 horas.

